	Formato Certificado de Cumplimiento Gestion Financiera	Código: F1_P2_F Versión: 3 Fecha Aprobación: 19/06/2024 Calificación de la información: Pública

CERTIFICADO

El suscrito interventor o supervisor del contrato indicado a continuación CERTIFICA que:

El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. Además, el contrato, orden de compra o servicio, cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. El contratista para la ejecución del contrato acreditó en forma mensual el pago de aportes parafiscales o aportes de seguridad social, y cuenta con pólizas aprobadas (si aplica) y acta de inicio.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

TIPO IDENTIFICACION	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	BANCO	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	CONTRATO	FECHA ACTA INICIO	ADICION (marque X)	PRORROGA (marque X)
NIT	899999124	Universidad Pedagogica Nacional	BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	0560457369986445	ATENEA-314-2023	25/07/2023		

OBJETO CONTRATO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y académicos entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea y la Universidad Pedagógica Nacional, para la implementación del Programa Jóvenes a la U en sus convocatorias cuarta y quinta.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE DE RECURSOS	CDP	CRP	CRP INTERNO-BOGDATA	FECHA CRP	CODIGO CONCEPTO GASTO	RUBRO PRESUPUESTAL	DEPOSITO (Aplica para FONDO CUENTA)	VALOR
ATENEA	410	434	5000523988	30/06/2023	O232020200992512	O23011601170000007913		$ 1.908.118.800
ATENEA	2	105	6000002814	1/01/2024	O232020200992512	O23011601170000007913		$ 382.326.517
FONDO CUENTA	201	247	No aplica	30/06/2023	No aplica	No aplica	3. Recursos FDL acceso y permanecía de Educación Posmedia	$ 48.618.683

En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas, cuyo valor se ajusta a las cantidades y precios acordados en el respectivo contrato, orden de compra o de servicio

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. FACTURA O CUENTA DE COBRO	FECHA PERIODO DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR FACTURADO
CON 1142	4/07/2024	$ 2.339.064.000
VALOR TOTAL:		$ 2.339.064.000

Dos mil Trescientos Treinta y Nueve Millones Sesenta y Cuatro Mil Pesos Moneda Legal Colombiana

NOTAS ADICIONALES: Se financian un total de 816 jóvenes por un valor total de $2.339.064.034, de los cuales 778 son financiados por fuente ATENEA por valor de $2.230.137.000 y 38 jovenes cofinanciados por valor de $108.927.034 donde $60.308.351 se financian por fuente ATENEA y $48.618.683 por fuente FDL. Por efecto de redondeo, la IES realiza un descuento de $34 en la factura.
Como se indicó anteriormente, y de conformidad con la CLAUSULA DÉCIMA NOVENA.(PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN) El presente Convenio se entiende perfeccionado cuando se logre acuerdo sobre el objeto y los aportes y éste se apruebe electrónicamente por las partes en la plataforma SECOP II, mientras que para su ejecución se requiere de la existencia del registro presupuestal correspondiente y la aprobación de las garantías por parte de la Agencia Atenea. Así mismo, de conformidad con la cláusula cuarta (Plazo de ejecución), la fecha de inicio del convenio será aquella registrada en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En consecuencia no se requiere la suscripción por las partes de acta de inicio o documento equivalente.

Tabla 1: Relacion de Beneficiarios con aprobacion de pago.

Cuenta de PRIMER APELLIDO	Fuente de Financiación			
CONVOCATORIA2	Nivel de Formación	ATENEA	COFINANCIACION	Total general
JU4	UNIVERSITARIO	426	16	442
JU5	UNIVERSITARIO	352	22	374
Total general		**778**	**38**	**816**

Tabla 2: Relacion de pago por fuente de financiacion.

CONVOCATORIA2	Fuente de Financiaci	Suma de Fuente 1-50% ATENEA	Suma de Fuente 1-50% FDL
JU4	ATENEA	$ 1.221.129.000	$ -
	COFINANCIACION	$ 25.606.216	$ 20.257.784
JU5	ATENEA	$ 1.009.008.000	$ -
	COFINANCIACION	$ 34.702.101	$ 28.360.899
Total general		**$ 2.290.445.317**	**$ 48.618.683**

Tabla 3: Relacion de pago por localidad para la fuente de financiacion FDL.

		Fuente de Financiación	Valores		
		COFINANCIACION		Total Cuenta de PRIMER APELLIDO	Total Suma de Fuente 1-50% FDL
FDL Localidad	CONVOCATORIA2	Cuenta de PRIMER APELLIDO	Suma de Fuente 1-50% FDL		
ANTONIO NARIÑO	JU4	9	$ 12.154.671	9	$ 12.154.671
BARRIOS UNIDOS	JU5	1	$ -	1	$ -
LOS MARTIRES	JU4	1	$ 1.350.519	1	$ 1.350.519
PUENTE ARANDA	JU4	3	$ 4.051.557	3	$ 4.051.557
	JU5	2	$ 2.701.038	2	$ 2.701.038
SUBA	JU5	15	$ 20.257.785	15	$ 20.257.785
USAQUEN	JU5	4	$ 5.402.076	4	$ 5.402.076
LA CANDELARIA	JU4	2	$ 2.701.037	2	$ 2.701.037
BOSA	JU4	1	$ -	1	$ -
Total general		**38**	**$ 48.618.683**	**38**	**$ 48.618.683**

FECHA EXPEDICIÓN:	**11 de julio de 2024**
NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	**Marilyn Jiménez Chaves**
CARGO DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	**Gerente de Educación Posmedia**
FIRMA SUPERVISOR:	MARILYN JIMENEZ CHAVES Firmado digitalmente por MARILYN JIMENEZ CHAVES Fecha: 2024.07.15 11:11:25 -05'00'

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLÓGIA ATENEA
PROGRAMA JOVENES A LA U

Fecha:	03/07/2024
Asunto:	ACTA No. 2 Comité técnico de verificación y cumplimiento a las obligaciones para el **primer desembolso 2024-1**, del *Programa Jóvenes a la U*, convocatorias (4) cuatro y (5) cinco, en el marco del convenio interadministrativo No. ATENEA-314-2023 celebrado el 27/06/2023 entre la IES UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL con la AGENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA – ATENEA.
Elaborado por:	Laura Liliana Junca Aguirre – Contratista Equipo Apoyo a la Supervisión ATENEA

ACTIVIDADES REALIZADAS		
ÍTEM	**ACTIVIDAD**	**RESULTADO**
1. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES	En comité técnico realizado con el equipo de la IES el día 3 de julio de 2024, con la intervención de los representantes de la IES, Adriana Maritza Herrera Aza – Subdirectora de Admisiones y Registro; por parte de la Agencia ATENEA Marilyn Jiménez Chaves - Gerente de Educación Posmedia, Jimmy Martínez – Equipo Financiero JU, el equipo de apoyo a la supervisión, María del Pilar Giraldo- articuladora programa jóvenes a la U, Laura Junca apoyo a la supervisión y María Camila Sánchez – Enlace Acompañamiento se validó: 1. *Matriz_Publicas (2024-1 primer 50) 260224_JU45_V5* (Ver informe) Así mismo se aclara que el instrumento de recolección de información fue validado por los contratistas Laura Junca apoyo a la supervisión y María Camila	Una vez realizada la verificación de obligaciones, se evidencia que se cumple con los requisitos para facturar el primer desembolso del 2024-1 correspondientes al 50%, que acobija las convocatorias cuatro (4) y cinco (5), del programa Jóvenes a la U. Se aprueba la verificación de obligaciones.

	Sánchez – Enlace Acompañamiento. Las obligaciones correspondientes a bienestar universitario y seguimiento académico, contenidas en las obligaciones (9), fue validada y aprobada por el enlace de acompañamiento "María Camila Sánchez"	
2. VALIDACIÓN DE BENEFICIARIOS	En comité técnico realizado con el equipo de la IES el día 3 de julio de 2024, con la intervención de los representantes de la IES, Adriana Maritza Herrera Aza – Subdirectora de Admisiones; por parte de la Agencia ATENEA Marilyn Jiménez Chaves - Gerente de Educación Posmedia, Jimmy Martínez – Equipo Financiero JU, el equipo de apoyo a la supervisión, María del Pilar Giraldo - articuladora programa jóvenes a la U, Laura Junca apoyo a la supervisión y María Camila Sánchez – Enlace Acompañamiento se validó: 1. ***Estudiantes debidamente matriculados***. *– Se realizó cruce con las bases de datos y se validó que cada estudiante estuviera legalizado y certificado por la IES.* 2. ***Validación de estudios previos.*** *– Se validó que el inicio de la formación correspondiera con la cantidad de estudiantes por programa aprobados en los estudios previos,*	Una vez realizada la validación de los beneficiarios, se evidenció que están debidamente legalizados. Se aprueba la validación de los beneficiarios.

	a excepción de algunos cambios de formación. 3. ***Validación de legalización.*** *– Se verificó que cada estudiante matriculado por la IES, estuviera registrado en la base de beneficiarios de ATENEA.*	
3. DETERMINACIÓN DEL DESEMBOLSO	En comité técnico realizado con el equipo de la IES el día 3 de julio de 2024, con la intervención de los representantes de la IES, Adriana Maritza Herrera Aza – Subdirectora de Admisiones y Registro; por parte de la Agencia ATENEA Marilyn Jiménez Chaves - Gerente de Educación Posmedia, Jimmy Martínez – Equipo Financiero JU, el equipo de apoyo a la supervisión, María del Pilar Giraldo - articuladora programa jóvenes a la U, Laura Junca apoyo a la supervisión y María Camila Sánchez – Enlace Acompañamiento se determinó el valor a desembolsar por concepto de primer desembolso del 2024-1 correspondiente al 50%, de acuerdo con los valores de programas académicos establecidos en la minuta. (Ver minuta del convenio).	Se determinó valor a desembolsar por la suma de: Dos Mil Trescientos Treinta Y Nueve Millones Sesenta Y Cuatro Mil Treinta Y Cuatro Pesos Moneda Legal Colombiana. ($2.339.064.034). Correspondiente a 816 beneficiarios distribuidos en dos convocatorias para el primer 50% del 2024-1: 1. Convocatoria cuatro por valor de Mil Doscientos Sesenta Y Seis Millones Novecientos Noventa Y Tres Mil Trece Pesos Mcte (1.266.993.013) por 442 beneficiarios. 2. Convocatoria cinco por valor de Mil Setenta Y Dos Millones Setenta Y Un Mil Veintiún Pesos Mcte (1.072.071.021) por 374 beneficiarios.

APROBACIÓN DEL DESEMBOLSO

Teniendo en cuenta los soportes entregados por la IES y una vez verificados, se puede evidenciar el cumplimiento de cada uno de los requisitos para proceder con el primer desembolso del 2024 de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, **numeral 5. FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES DE LA AGENCIA ATENEA Vigencia 2023 en adelante, PRIMER DESEMBOLSO DE CADA PERÍODO ACADÉMICO:** Por el cincuenta por ciento (50%) del valor del aporte de la Agencia Atenea por concepto de valor de referencia o canasta y **SEGUNDO Y ÚLTIMO DESEMBOLSO DE CADA PERÍODO ACADÉMICO:** Por el cincuenta por ciento (50%) del valor del aporte de la Agencia Atenea por concepto de valor de referencia o canasta. (Ver estudios previos)

Detalle desembolso a facturar: Se aprueba el primer desembolso del 2024-1 del programa Jóvenes a la U por la suma total de DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA. ($2.339.064.034).

ESTADO A 2024-1	Cierre al periodo 2023-2 2do 50%	JU4	JU5	TOTAL
MATRICULADOS	914	442	374	816
APLAZAMIENTO	107	101	80	181
ABANDONO DE FORMACIÓN	2	0	0	0
DESISTIDOS	28	0	0	0
SIN RENOVACIÓN		21	3	24
TOTAL	1.051	564	457	1.021

Contrapartida de IES:

ESTADO_20241_INICIO	01. Matriculado			
CONVOCATORIA2	Fuente de Financiaci	Suma de Fuente 1-50% ATENEA	Suma de Fuente 1-50% FDL	Contrapartida IES
JU4	ATENEA	$ 1.221.129.000	$ -	
	COFINANCIACION	$ 25.606.229	$ 20.257.784	$ 126.699.301
JU5	ATENEA	$ 1.009.008.000	$ -	
	COFINANCIACION	$ 34.702.122	$ 28.360.899	$ 107.207.102
Total general		**$ 2.290.445.351**	**$ 48.618.683**	**$ 233.906.403**

Primer 50% 2024-1
JU4 y JU5

Convocatoria	Matriculados	ATENEA	FDL	Total
JU 4	442	$ 1.246.735.229	$ 20.257.784	$ 1.266.993.013
JU 5	374	$ 1.043.710.122	$ 28.360.899	$ 1.072.071.021
Total	**816**	**$ 2.290.445.351**	**$ 48.618.683**	**$ 2.339.064.034**
Total a facturar		**$ 2.290.445.351**	**$ 48.618.683**	**$ 2.339.064.034**

Valor total desembolso atenea:
DOS MIL TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SESENTAY CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($2.339.064.034)

Amparo presupuestal:
Año vigencia 2023: CRP N°434 de 30/06/2023 recursos ATENEA por $ 9.351.316.800
Año vigencia 2024: CRP N°105 de 01/01/2024 recursos ATENEA por $ 11.755.148.160
Año vigencia 2024: CRP N°247 de 30/06/2023 recursos FDL por $ 5.450.446.804

1. Se aprueba a la IES UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL la radicación de la factura, siguiendo los lineamientos enviados el día 3 de julio de 2024.

Para constancia se firma la presente acta de verificación y cumplimiento de obligaciones a corte de 4 de julio de 2024.

Laura Liliana Junca Aguirre
Contratista Apoyo a la Supervisión

María Camila Sánchez
Contratista Acompañamiento

MARILYN JIMENEZ CHAVES
Firmado digitalmente por MARILYN JIMENEZ CHAVES
Fecha: 2024.07.15 11:11:47 -05'00'

Marilyn Jiménez Chaves
Supervisor
Gerente Educación Posmedia

VoBo Articuladora Equipo Acompañamiento JU – Laura Buitrago
VoBo Articulador Apoyo a la Supervisión Programa Jóvenes a la U – María del Pilar Giraldo
VoBo Financiera Programa Jóvenes a la U – David Avendaño

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

Universidad Pedagógica Nacional.
Nit. 899.999.124-4.
PBX. (57-1) 5941894
Dirección Calle 72 No. 11 86 Bogotá D.C.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº CON 1142

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
04/07/2024 12:00:00 AM	02/08/2024

CLIENTE: AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA
IDENTIFICACIÓN: NIT 901508361 - 4
DIRECCIÓN: CR 10 28 49 TO A P 26
TELÉFONO: 6660006
FORMA DE PAGO: CONTADO
MEDIO DE PAGO: Otro
CIUDAD: BOGOTA, D.C.
TOTAL ÍTEMS: 2
E-MAIL: ATENCIONALCIUDADANO@AGENCIAATENEA.GOV.

CÓDIGO	CONCEPTO	U.MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	%DCTO	% IVA	VALOR TOTAL
1.4.2	POR CONCEPTO DE 442 ESTUDIANTES VINCULADOS AL PROGRAMA JÓVENES A LA E - DURANTE EL SEMESTRE 2024 1 - CONVOCATORIA JÓVENES 4 - LÍNEA ACCESO - PRIMER 50%.	unidad	442.00	2,866,500.00	0.00	0.00	1,266,993,000.00
1.4.2	POR CONCEPTO DE 374 ESTUDIANTES VINCULADOS AL PROGRAMA JÓVENES A LA E - DURANTE EL SEMESTRE 2024 1 - CONVOCATORIA JÓVENES 5 - LÍNEA ACCESO - PRIMER 50%.	unidad	374.00	2,866,500.00	0.00	0.00	1,072,071,000.00

VALOR EN LETRAS: DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL:	2,339,064,000.00
I.V.A.:	0.00
IMPOCONSUMO:	0.00
DESCUENTO:	0.00
ANTICIPO:	0.00
TOTAL FACTURA:	**2,339,064,000.00**

OBSERVACIONES:
EL VALOR DE LA FACTURA ES DE 2.339.064.034 PERO SE AJUSTA FINANCIERAMENTE A MILES POR TANTO, EL VALOR SERIA DE 2.339.064.000.
FAVOR EFECTUAR CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE NO. 457369986445 DEL BANCO DAVIVIENDA A NOMBRE DE LA UNIVERSID

Esta factura se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio conforme al artículo 774 del Código de Comercio. La presente factura de venta deberá ser cancelada antes de la fecha de vencimiento. Vencido este plazo se cobrarán intereses de mora al porcentaje máximo autorizado por la ley.

RESOLUCION DIAN No. 18764059715232 DEL 10 DE 11 DE 2023 AUTORIZA DEL CON 1048 AL CON 1150 FECHA VIGENCIA DESDE 10/11/2023 HASTA 10/11/2024

FECHA DE VALIDACIÓN DIAN: 04/07/2024 11:08:05 AM

Somos un ente universitario autónomo estatal con régimen especial, no contribuyente del impuesto sobre la Renta y Complementarios (Art. 23 del Estatuto Tributario Nacional); igualmente no estamos sujetos al impuesto de Industria, Comercio, Avisos y Tableros (Art. 39 del Decreto 352 de 2002). Por lo anterior, no efectuar retención alguna por retención en la fuente, ni de industria y comercio. No somos responsables de IVA (Art. 92 de la Ley 30 de 1992). Actividad Económica CIIU 8544.

Cufe: c86d41b37f8cda3ae0713539fd83bfaf14d064f59ca933cb64b79d91202751f38e37f361728ecae393924cb482974453

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-e

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

RENOVAMOS LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD 2021 - 2027

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente certifico que la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL** con Nit. No.**899.999.124-4** cumple con el pago oportuno de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la fecha y durante los seis (6) meses anteriores.

Adicionalmente, se recuerda que en virtud de lo establecido en el parágrafo del artículo 7 de la **Ley 21 de 1982** (Adicionado por el Artículo 181 de la Ley 223 de 1995 - Derogado parcialmente (inciso 3, 4) por el Artículo 52 de la Ley 789 de 2002): "***Parágrafo.*** *Las Universidades Públicas no están obligadas a efectuar aportes para el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA*".

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la **Ley 789 de 2002**, para su presentación por parte de personas jurídicas ante Entidades del Sector Público.

Expedida en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de julio de 2024.

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Rector
C.C. No. 80.171.041 de Bogotá

Elaboró: SFN – 530 /Luz Amparo
Revisó: SFN - 530 /Marysol G.
CÓDIGO: REC 200

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 03/07/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NAL** con NIT **8999991244** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 0560457369986445

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141037969828

(415)7707212489984(8020) 000014103796982 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 72 11 86

42. Correo electrónico rector@pedagogica.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 9 4 1 8 9 4	3 4 7 1 1 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 4 4	1 9 5 5 0 2 0 1	8 5 3 0	1 9 5 5 0 2 0 1	8 5 6 0				9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	8	9	1	4	1	6	4	2	5	2														

06- Ingresos y patrimonio. 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 02 / 15 : 50: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VANEGAS DUARTE ALBA MARINA

985. Cargo Funcionario delegado para cumplir deberes formales Cert

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037969828

(415)7707212489984(8020) **000014103796982 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 4
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	0 1 9 7	
73. Fecha	1 9 5 5 0 2 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 6	
76. Fecha de registro	1 9 5 5 0 8 0 8	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 5 5 0 2 0 1	
81. Hasta	3 0 0 0 0 2 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría General de la República — 1 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 1 6 0 9 2 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037969828

(415)7707212489984(8020) **000014103796982 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 1 7 1 0 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHOACHI	GONZALEZ	HELBERTH	AUGUSTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
FUNC DELEGADO 1 3	2 0 1 3 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 7 8 9 6 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VANEGAS	DUARTE	ALBA	MARINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037969828

(415)7707212489984(8020) **000014103796982 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 9 6 4 0 8 3		5 2 1 4 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUERRA	LEGUIZAMON	MARYSOL	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 1 2 0 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037969828

(415)7707212489984(8020) **000014103796982 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 72 11 86

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 4 7 1 1 9 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: INSTITUTO PEDAGOGICO NACIONAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 127 12 A 20

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 2 7 6 9 2 8		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Educación de universidades 8 5 4 4	

162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL - PARQUE NACIONAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV CALLE 39 1 60 ESTE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037969828

(415)7707212489984(8020) **000014103796982 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: NOGAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 78 9 92

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: NOGAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 79 9 91

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: VALMARIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 54 D 176 31

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037969828

(415)7707212489984(8020) **000014103796982 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: FINCA SIETE CUEROS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Fusagasugá 2 9 0	

165. Dirección: VDA CUCHARAL FCA SIETE CUEROS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: TULIPANES LT 26 Y 29

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7	

165. Dirección: VDA GUABINAL FCA TULIPANES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: FINCA SAN JOSE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Villeta 8 7 5	

165. Dirección: VDA RIO DULCE FCA SAN JOSE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037969828

(415)7707212489984(8020) **000014103796982 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- ADMISIONES Y ADMINISTRATIVO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 72 12 77

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 5 9 4 1 8 9 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/07/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 899999124	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 72 11 86 Teléfonos: 5941894

Dirección electrónica: avanegas@pedagogica.edu. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 01/02/1955

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/02/1955 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 4665 - Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra

Actividad 2: 5612 - Expendio por autoservicio de comidas preparadas

Actividad 3: 5813 - Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas

Actividad 4: 8530 - Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación inicial, preescolar, básica primaria, básica secundaria y media

Actividad 5: 8544 - Educación de universidades

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/02/1955	265958	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	CL 72 11 86	5941894

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
14/02/2019	C.C.	51789630	ALBA MARINA VANEGAS DUARTE	TESORERO
23/01/2019	C.C.	51964083	MARYSOL GUERRA LEGUIZAMON	CONTADOR
29/04/2024	C.C.	80171041	HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZALEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2024-EE-180792

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 2269 DE 2023 Y LA RESOLUCIÓN 002233 DEL 05 DE MARZO DE 2024

CERTIFICA

Que el/la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL - (código: 1105), es una institución de educación superior OFICIAL y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, creada mediante DECRETO 197 de 1955-02-01, expedido(a) por el/la GOBIERNO NACIONAL.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: rector@pedagogica.edu.co, Dirección: CALLE 72 #11 86 - Bogotá, D.C., Teléfono: 3471190.

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, escaneé el código QR que se encuentra en la esquina superior derecha o ingrese a https://vumen.mineducacion.gov.co/, seleccionando la opción Consultar Certificado y diligencie el formulario.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZALEZ	CC 80171041 Bogotá, D.C.	RECTOR	ACUERDO 010 2024-04-16 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2024-04-29 Hasta: 2028-04-28	2024-05-02	Activo
HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZALEZ	CC 80171041 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	ACUERDO 010 2024-04-16 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2024-04-29 Hasta: 2028-04-28	2024-05-02	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTOI INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de junio de 2024, por solicitud de HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZALEZ, según radicado 2024-ER-0333581.

Cordialmente;

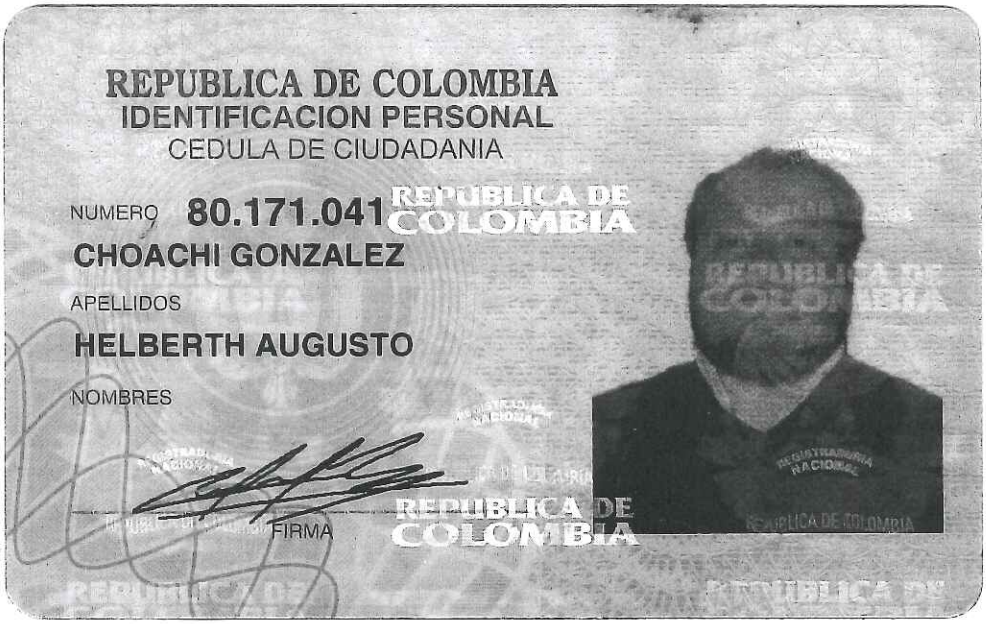


Zuly Robledo Robledo

Subdirector de Inspección y Vigilancia



FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-1982
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
29-MAR-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00760598-M-0080171041-20151111 0047387432A 2 1523623094



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80.171.041
CHOACHI GONZALEZ
APELLIDOS
HELBERTH AUGUSTO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

RECTORÍA

DELEGACIÓN COMITÉ TÉCNICO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ATENEA-314-2023, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA -ATENEA- Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-UPN

Teniendo en cuenta la naturaleza y dinámica del Programa Distrital "Jóvenes a la U", suscrito entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología-ATENEA- y la Universidad Pedagógica Nacional-UPN, para la conformación de una alianza estratégica, cuyo objeto corresponde a: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y académicos entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología y la Universidad Pedagógica Nacional, para la implementación del Programa Jóvenes a la U", y en mi calidad de Rector de la Universidad Pedagógica Nacional-UPN, delego a la **Ingeniera ADRIANA MARITZA HERRERA AZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.160.065 de Bogotá, **Subdirectora de Admisiones y Registro**, para que en adelante asista en representación de la Universidad a las sesiones del Comité Técnico del Convenio. De igual forma, la Ingeniera Adriana Maritza será el enlace entre ATENEA y la UPN que garantice la planeación, coordinación y ejecución del programa.

La presente se suscribe en la ciudad de Bogotá, a los 08 días del mes de octubre de 2023.

Cordialmente,

Adolfo León Atehortua Cruz
RECTOR (E)

VICERRECTORIA ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMISIÓNES Y REGISTRO

Bogotá, 21 de mayo de 2024

Señores:
Agencia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología -ATENEA-

Referencia: Información relación beneficiarios Jóvenes a la U IV y V
Beneficiarios Programa Gratuidad Nacional “Matricula 0”

Reciban un cordial saludo de parte de la Universidad Pedagógica Nacional, Educadora de Educadores.

En atención a la referencia, y previa validación realizada en los sistemas académico y financiero de la Universidad Pedagógica Nacional, se confirma que no existen estudiantes beneficiarios del programa “Jóvenes a la U” para sus cohortes IV y V de ingreso que se encuentren vinculados con algún programa de gratuidad nacional que financie directamente la matrícula de los estudiantes vinculados en estas cohortes para el semestre 2024-1.

Agradecemos su atención.

Atentamente.

Adriana Maritza Herrera Aza
Subdirectora De Admisiones Y Registro

Proyectó: Andrés Conde – Profesional SAD